



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**



Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación (PPEF) 2025

Retos, oportunidades y perspectivas

Ciudad de México
20 de noviembre, 2024

1

Contexto Internacional



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

1.1 PIB de la Construcción 2023

- ❑ El PIB mundial de la construcción ascendió a **4 billones 900 mmdd**.
- ❑ **Asia** es la región con mayor participación en el PIB del sector con **45.2%**, le sigue la zona **Europea con 21.5%**.
- ❑ El **valor de la producción** de los países más representativos* **ascendió a 277 mmdd**, aportando el 5.6% en el PIB del sector a nivel global.
- ❑ En este rubro, **Brasil y México** representaron el 56% de **17 países mas representativos***, registrando un PIB en el sector de la construcción de **153 mmdd**.

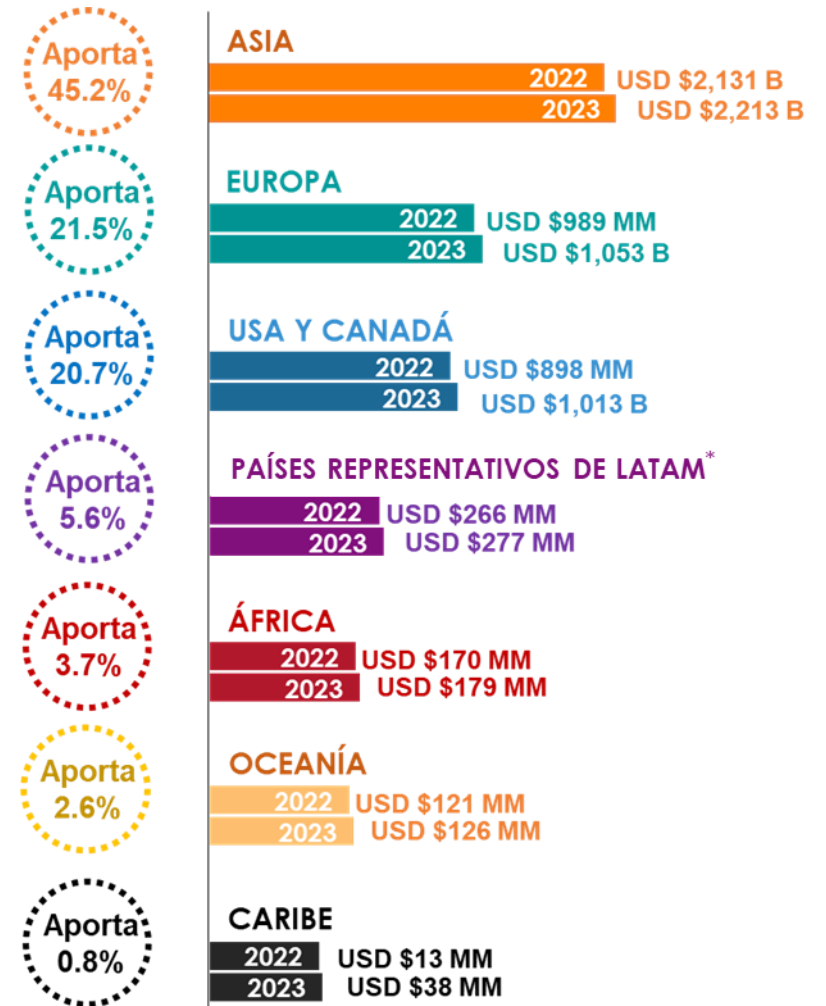
*Países seleccionados

B: billones de dólares

MM: Miles de millones de dólares

Fuente: Estimación con datos de FMI y ONU. Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisión y actualización.

PIB mundial de la Construcción por región

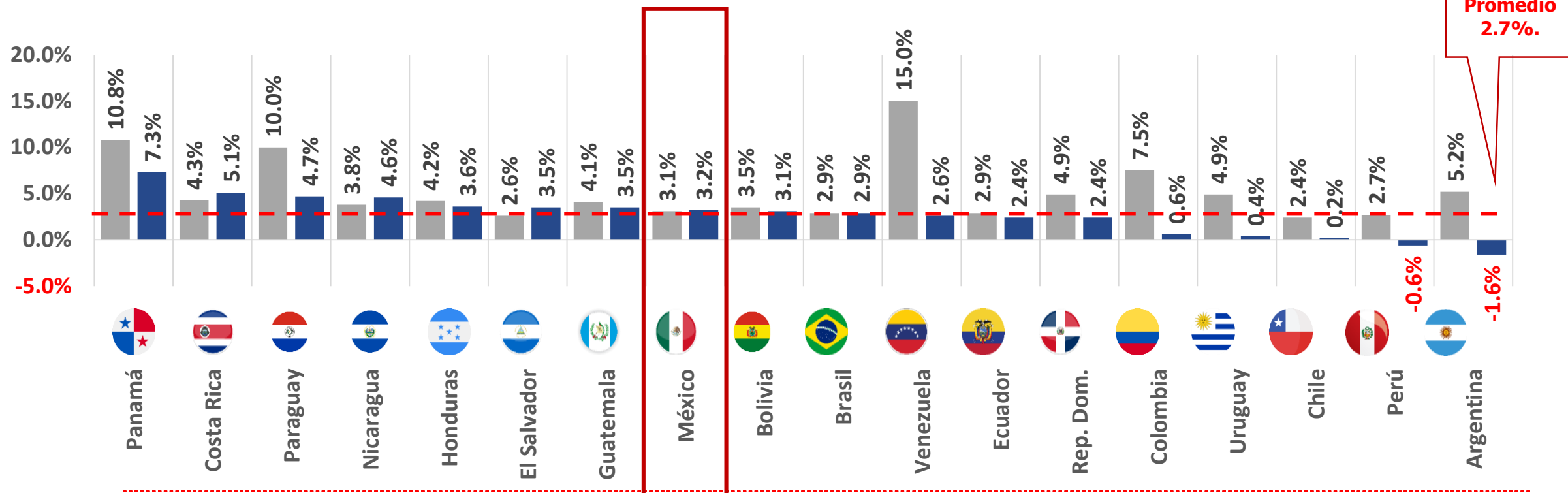


1.2 Evolución económica de países en LATAM 2023

- ❑ La región continúa enfrentando un escenario internacional complejo, en gran parte debido a la desaceleración global y las políticas monetarias restrictivas. **En promedio, los países más representativos* crecieron 2.7% respecto a 2022.**
- ❑ En 2023, México registró un crecimiento de 3.2%, favorecido por el desempeño de las actividades secundarias, **particularmente el sector de la construcción.**

Variación porcentual anual

■ 2022 ■ 2023


















*Países seleccionados

Fuente: Banco Central e Instituto de Estadística del País. Las cifras presentadas pueden no coincidir debido a actualizaciones por parte de la fuente.

1.3 PIB de la Construcción en países de LATAM 2023

Tasas de crecimiento

- En 2023, el **crecimiento promedio** del PIB en la construcción de los países más representativos* **fue de 3.3%** en comparación con 2022.
- En el año referido, **México registró un crecimiento del 15.6%**, donde destacan sus obras insignia como el **Tren Maya, Corredor Interoceánico y Dos Bocas**.
- El sector de la construcción en la región **es esencial para el desarrollo económico y bienestar de las personas**.

Países de LATAM	2022 vs 2021	2023 vs 2022
Panamá 	9.0%	36.7%
El Salvador 	8.3%	18.0%
Honduras 	5.9%	16.9%
México 	0.4%	15.6%
Nicaragua 	-12.2%	6.2%
Guatemala 	7.3%	3.6%
Bolivia 	3.8%	3.5%
Rep. Dom. 	0.6%	2.1%
Brasil 	6.9%	0.5%
Chile 	0.6%	0.2%
Argentina 	3.5%	-3.0%
Colombia 	6.4%	-4.2%
Uruguay 	1.5%	-5.6%
Costa Rica 	-6.2%	-6.5%
Paraguay 	-4.3%	-7.5%
Perú 	3.0%	-7.9%
Ecuador 	0.2%	-13.1%

*Países seleccionados

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (UNSTATS). Las cifras presentadas pueden no coincidir debido a actualizaciones por parte de la fuente

2

¿Qué propone el PPEF 2025?



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

2.1 Paquete Económico 2025 | Contexto General

- ❑ El viernes 15 de Noviembre del 2024 se dio a conocer el **Paquete Económico 2025**, que **contiene la previsión de ingresos y gastos públicos para el próximo año fiscal**.
- ❑ Es el **primer paquete económico bajo la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** y se basa en cuatro pilares fundamentales que buscan impulsar la prosperidad compartida, un objetivo central del actual gobierno.

1

Objetivo Principal

Fortalecer un modelo de desarrollo económico con enfoque en la justicia social, en el que el Estado desempeñe un rol crucial **como impulsor del bienestar común**.

2

Propuestas Destacadas

Continuar con el fortalecimiento de los Programas para el Bienestar, así como la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados y **la inversión pública estratégica para la infraestructura y transición energética**.

3

Principales Pilares

Bienestar social con equidad, **inversión pública estratégica**, disciplina fiscal con austeridad republicana y medidas de simplificación con mayor eficacia operacional.

2.2 Criterios generales de Política Económica

- ❑ La SHCP estima que la economía mexicana crezca en un rango de 2.0 a 3.0% en 2025.
- ❑ Se estima reducir el déficit público al 3.9% del PIB para el cierre de 2025, frente al 5.9% del PIB proyectado para concluir 2024.
- ❑ Apoyado de variables como: una inflación de 3.5%, un tipo de cambio de 18.5 p/d, tasas de interés en 8.0%, entre otros.

Marco macroeconómico 2024-2025		
	2024 ^e	2025 ^e
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[1.5, 2.5]	[2.0, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	33,928	36,166
Inflación (%)		
Dic. / dic.	4.3	3.5
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	19.7	18.5
Promedio	18.2	18.7
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	10.0	8.0
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	70.7	57.4
Producción crudo total (mbd)	1,877	1,891
Exportación de crudo (mbd)	900	892
Plataforma de privados promedio (mbd)	67	74

2.3 Recaudación Tributaria

- ❑ Se espera un aumento de 2.8% en los ingresos tributarios, pasando a 5 billones 296 mmdp en la Iniciativa de Ley de Ingresos Federales 2025, impulsado por el incremento en la recaudación del IVA (5.5%) e ISR (1.2%).
- ❑ El Paquete Económico no incluye una miscelánea fiscal para crear nuevos impuestos o aumentar las tasas de los existentes.

Estimación recaudatoria de impuestos (miles de millones de pesos)			
Concepto	2024	2025	Variación real
Total	7,641	8,055	5.4%
Petroleros	1,093	1,142	4.5%
No petroleros	6,548	6,914	5.6%
Tributarios	5,152	5,296	2.8%
No tributarios	273	374	37.3%
Organismos y empresas	1,124	1,243	10.6%

2.4 Déficit fiscal y deuda

Reducir el déficit fiscal

- ❑ La diferencia entre ingresos (8 billones 55 mmdp) y gastos (9 billones 302 mmdp) resulta en un déficit fiscal de 1.39 billones.
- ❑ Para lograr la reducción del déficit fiscal del 5.9% a 3.9% del PIB en el periodo 2024-2025 implicará reducciones presupuestarias en diversos rubros del Presupuesto, ya que no se prevén nuevos impuestos ni aumentos en los gravámenes existentes.
- ❑ La inversión pública en infraestructura es uno de estos rubros.
- ❑ Para solventar el rezago y necesidades en infraestructura, el gobierno federal tendría que promover **la participación del sector privado**.

Deuda pública

- ❑ Se proyecta que la deuda pública¹ aumentará a 18 billones 591 mmdp para 2025, equivalente al 51.4% del PIB, mismo porcentaje registrado en 2024.
- ❑ Por su parte, el costo financiero de la deuda pública², que incluye el pago de intereses, asciende a 1.39 billones, la cifra más alta desde el año 2000. Este monto equivale a 3.8% del PIB.
- ❑ Lo anterior podría resultar en un mayor costo de financiamiento tanto como para el sector público y el sector privado.

1. total, de lo que el gobierno debe a los acreedores, ya sea a nivel nacional o internacional. Es el monto total de los préstamos que el gobierno ha tomado a lo largo del tiempo para financiar sus actividades

2. Lo que el gobierno tiene que pagar cada año para mantener esa deuda. es decir, es el gasto que representa el servicio de la deuda, que depende de las tasas de interés, los plazos de los créditos, y el monto total de la deuda.

3

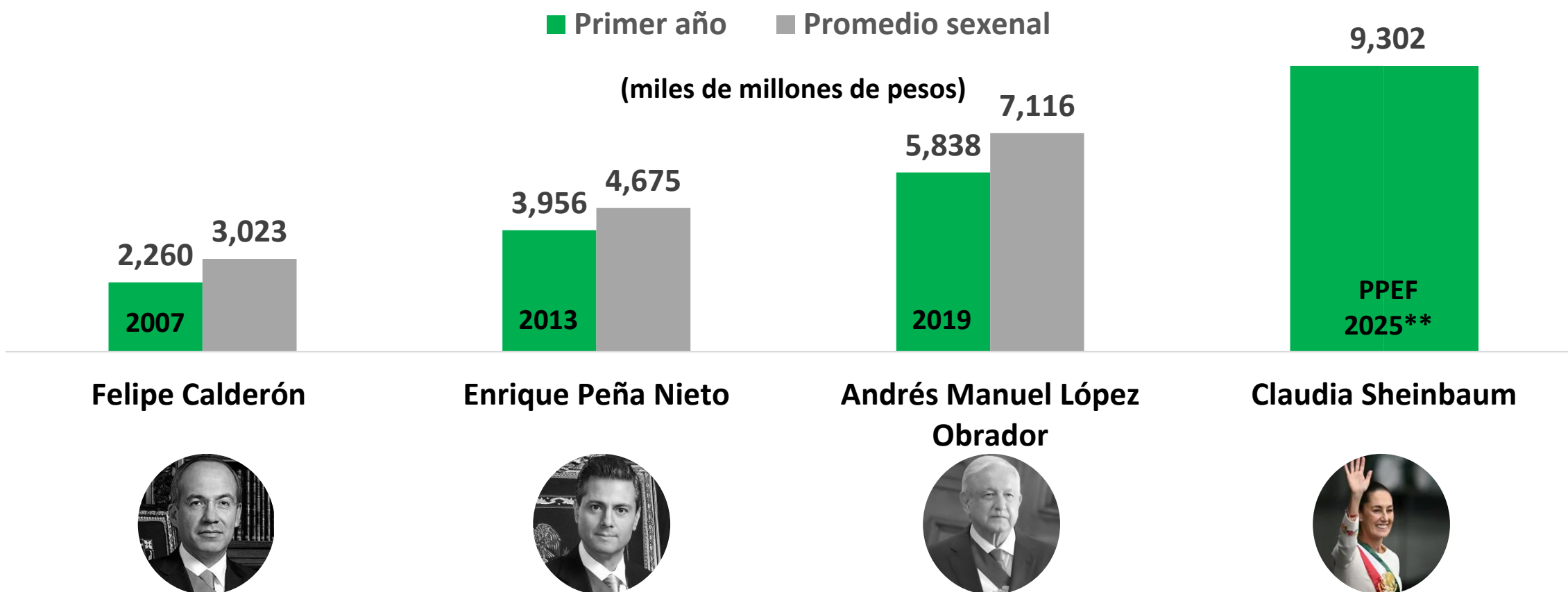
Paquete Económico 2025



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

3.1 Comparativo sexenal

- ❑ El presupuesto propuesto para 2025, proyecta un **gasto por 9 billones 302 mmdp**, una reducción real de 1.6% respecto a lo aprobado en 2024*.
- ❑ Comparado con el primer presupuesto del sexenio anterior (2019), **se observa un aumento de 52.8%***.



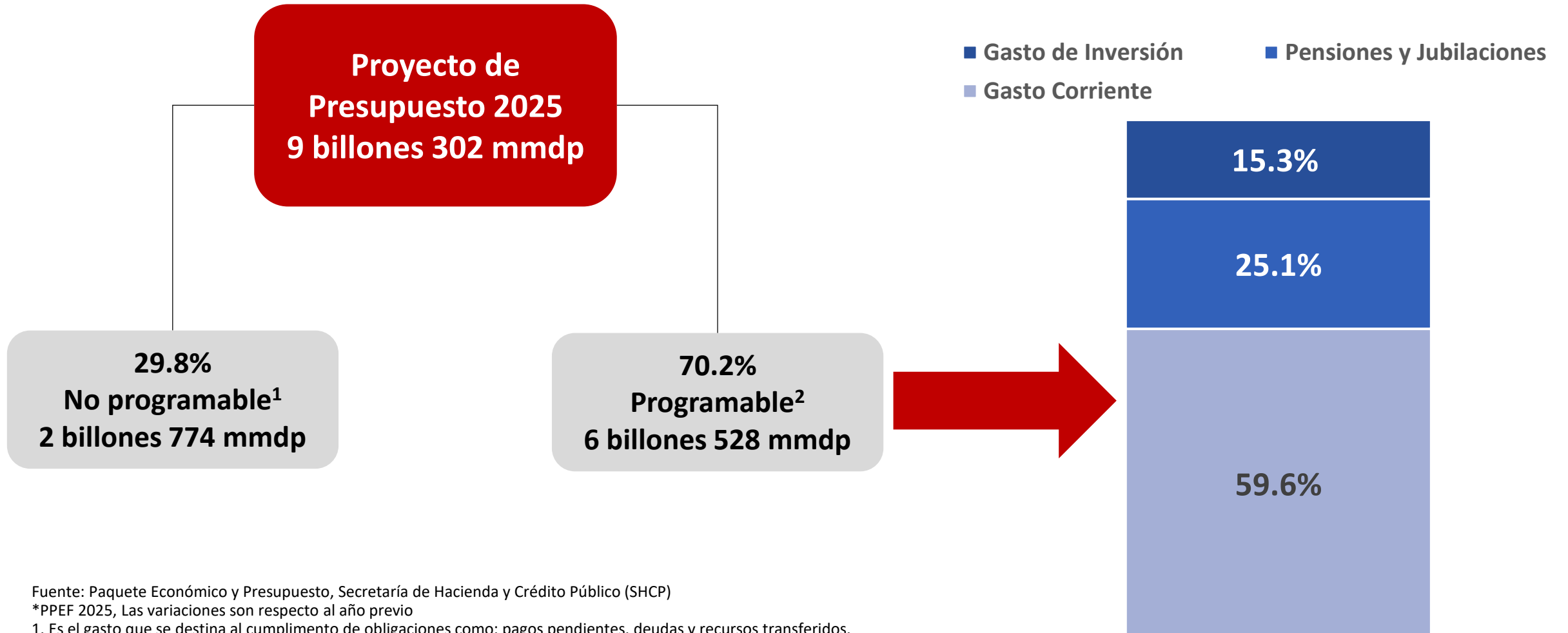
Fuente: Paquete Económico y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

• Deflactor de los criterios generales 2025 de 4.3%

• ** PPEF 2025

3.2 Integración del PPEF 2025

- El PPEF 2025 prevé que 70.2% del total corresponda a Gasto Programable y 29.8% a No Programable.



Fuente: Paquete Económico y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

*PPEF 2025, Las variaciones son respecto al año previo

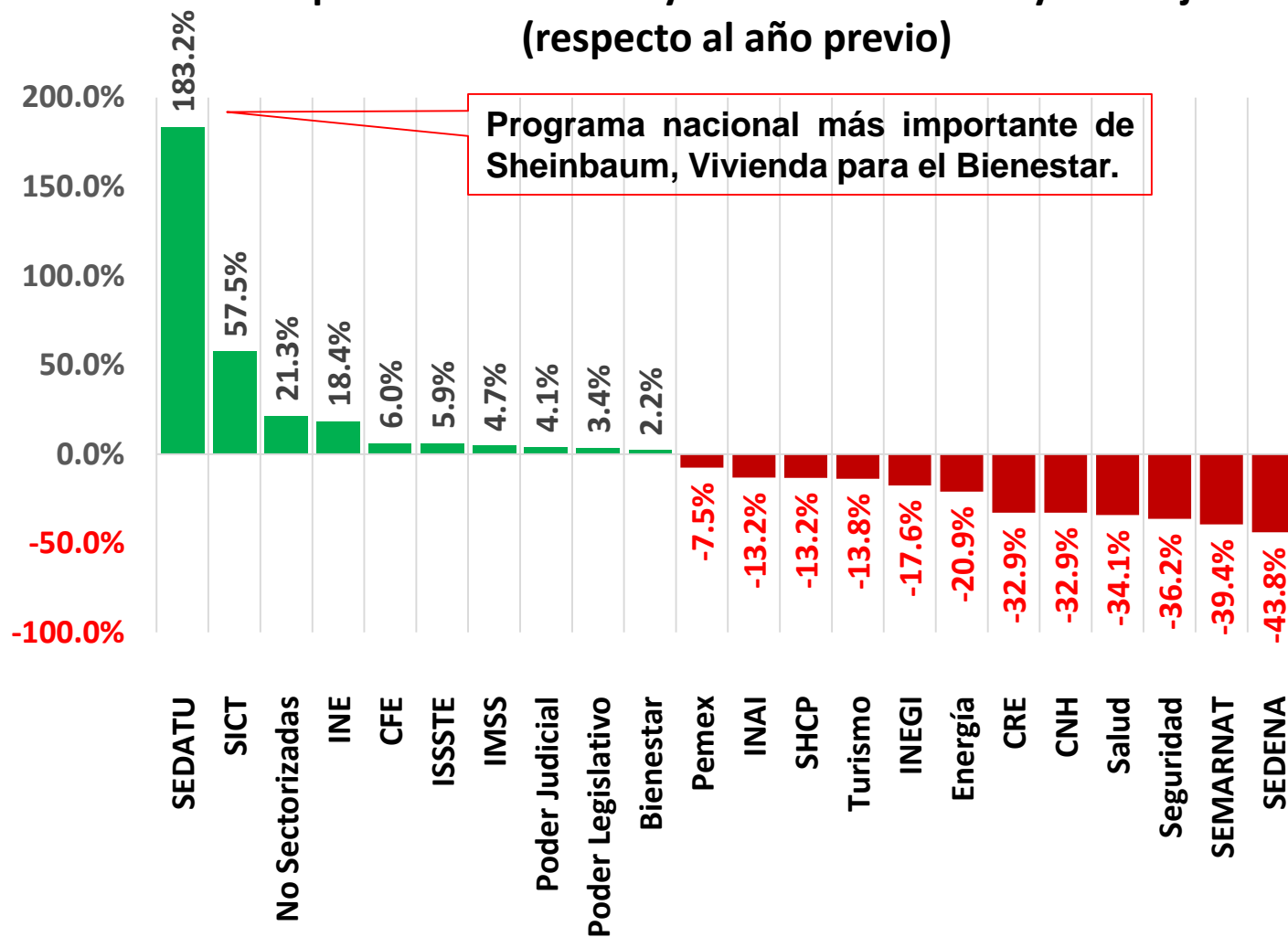
1. Es el gasto que se destina al cumplimiento de obligaciones como: pagos pendientes, deudas y recursos transferidos.

2. Es el gasto que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población.

3.3 Asignaciones Presupuestales por dependencias 2025

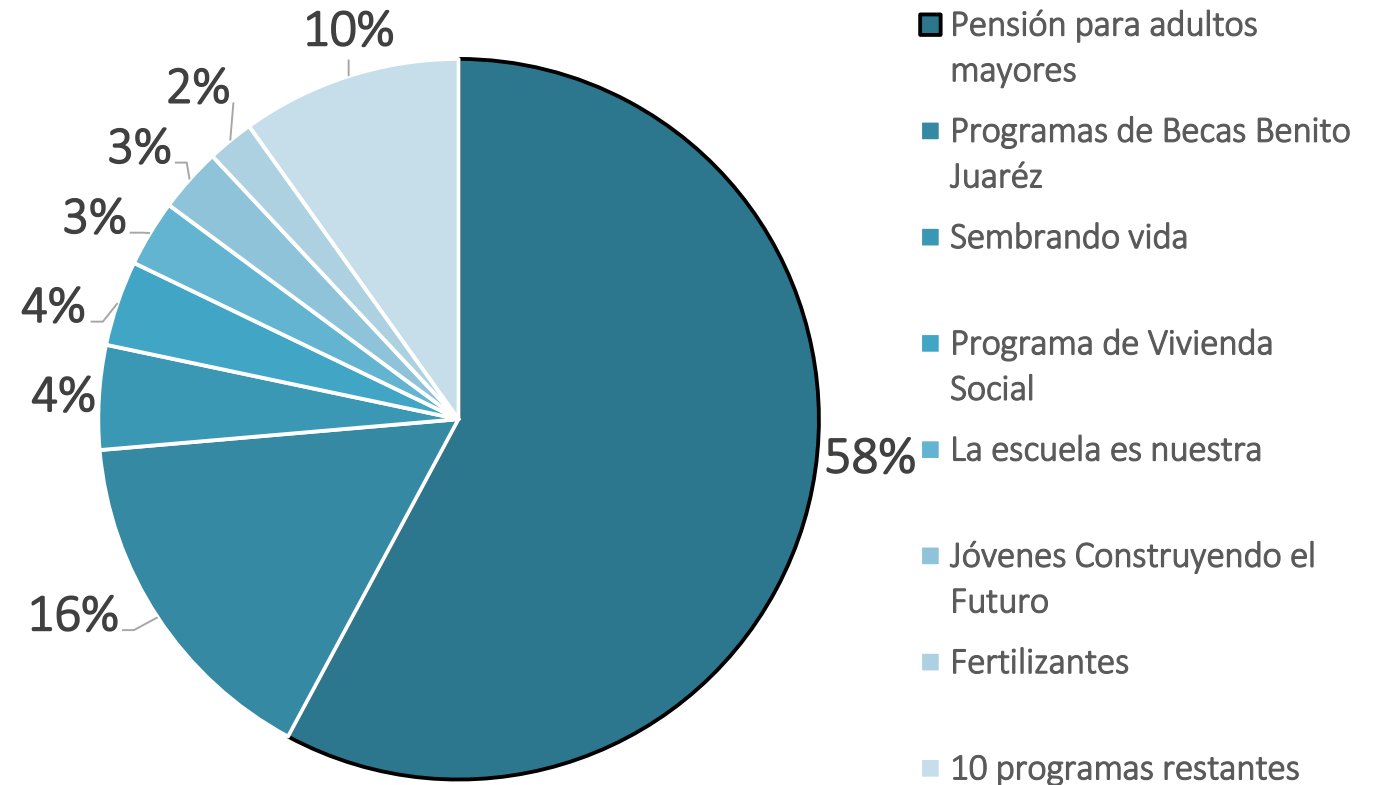
- ❑ El aumento en los presupuestos está **orientado a continuar con proyectos de infraestructura social**
- ❑ Por ejemplo, la **SEDATU**, responsable de coordinar políticas nacionales relacionadas con la vivienda en el país, **tendría un aumento de 183.2% en su presupuesto.**
- ❑ Esto refleja la prioridad del gobierno de reducir la carencia de vivienda adecuada entre la población de bajos ingresos en situación de vulnerabilidad.
- ❑ **Una de las prioridades es el impulso a trenes de pasajeros y carga.**

Dependencias con mayor variación al alza y a la baja (respecto al año previo)



3.4 Programas Sociales | Distribución del presupuesto

- ❑ Las prioridades de gasto en 2025 se reflejan en 17 programas sociales, con un monto total de 835.7 mil millones de pesos (mmdp).
- ❑ Este monto representa el 9.0% del presupuesto total y equivale al 2.3% del PIB proyectado para 2025.
- ❑ El mayor presupuesto se asignaría a la pensión de adultos mayores, destinándose el 58% del presupuesto de los programas sociales.



Fuente: Paquete Económico y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

10 programas restantes: Beca universal de educación Básica Rita Cetina, Jóvenes escribiendo el Futuro, Pensión para Personas con Discapacidad, Producción para el Bienestar, Apoyo a Mujeres de 60 a 64 años, Precios de Garantía, Niñas y Niños, Preparatorias y Universidades para el Bienestar, Bienestar casa por casa, Pesca

4

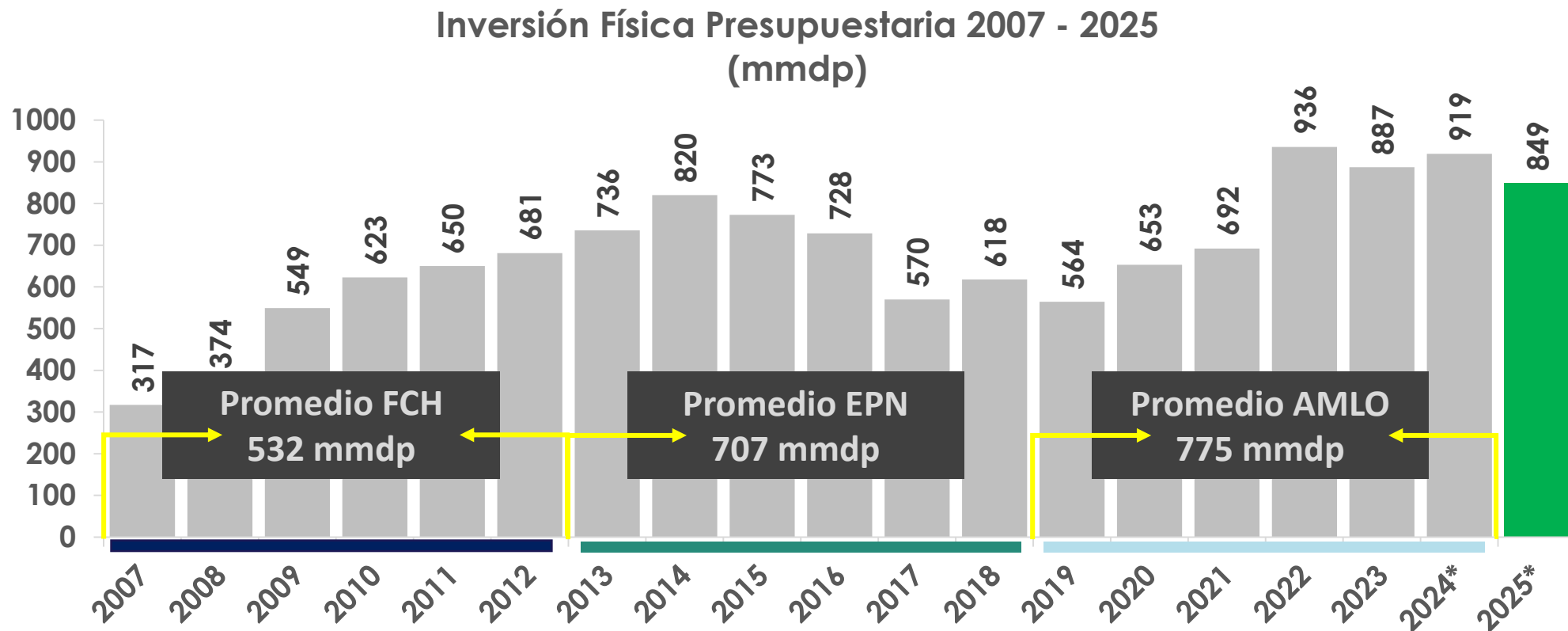
Gasto de Inversión 2025



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

4.1 Inversión Física 2007-2025

- ❑ La inversión Física se compone por: **Obra Pública** y presupuesto **diferente de Obra Pública** (maquinaria y equipo).
- ❑ En términos reales la inversión física se reduciría 11.5%, respecto al año anterior**.
- ❑ La reducción de este rubro significa menos impulso a nuevos proyectos o para continuar con los que están en proceso.



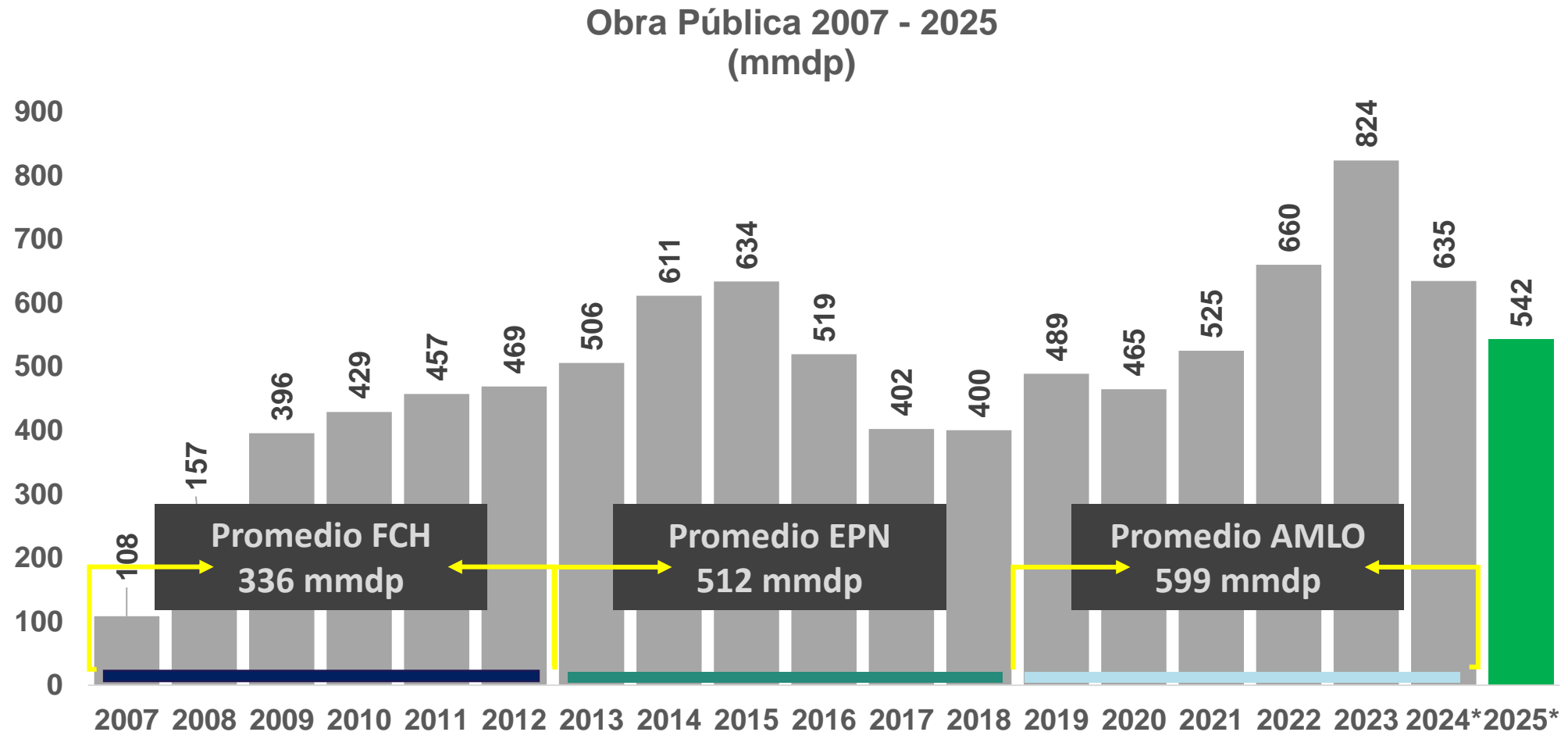
De 2007 a 2023 se contemplaron las cifras de inversión en cuenta pública de la SHCP

Fuente: Paquete Económico y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), * Las cifras del PIB para 2024 y 2025 fueron tomadas de las estimaciones de CGPE 2024 y 2025

** Deflactor de los criterios generales 2025 de 4.3%

4.2 Inversión en Infraestructura Pública 2007-2025

- ❑ En términos reales la inversión en infraestructura se reduciría 18.1%, respecto al año anterior**.



Fuente: Paquete Económico y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), * Las cifras del PIB para 2024 y 2025 fueron tomadas de las estimaciones de CGPE 2024 y 2025

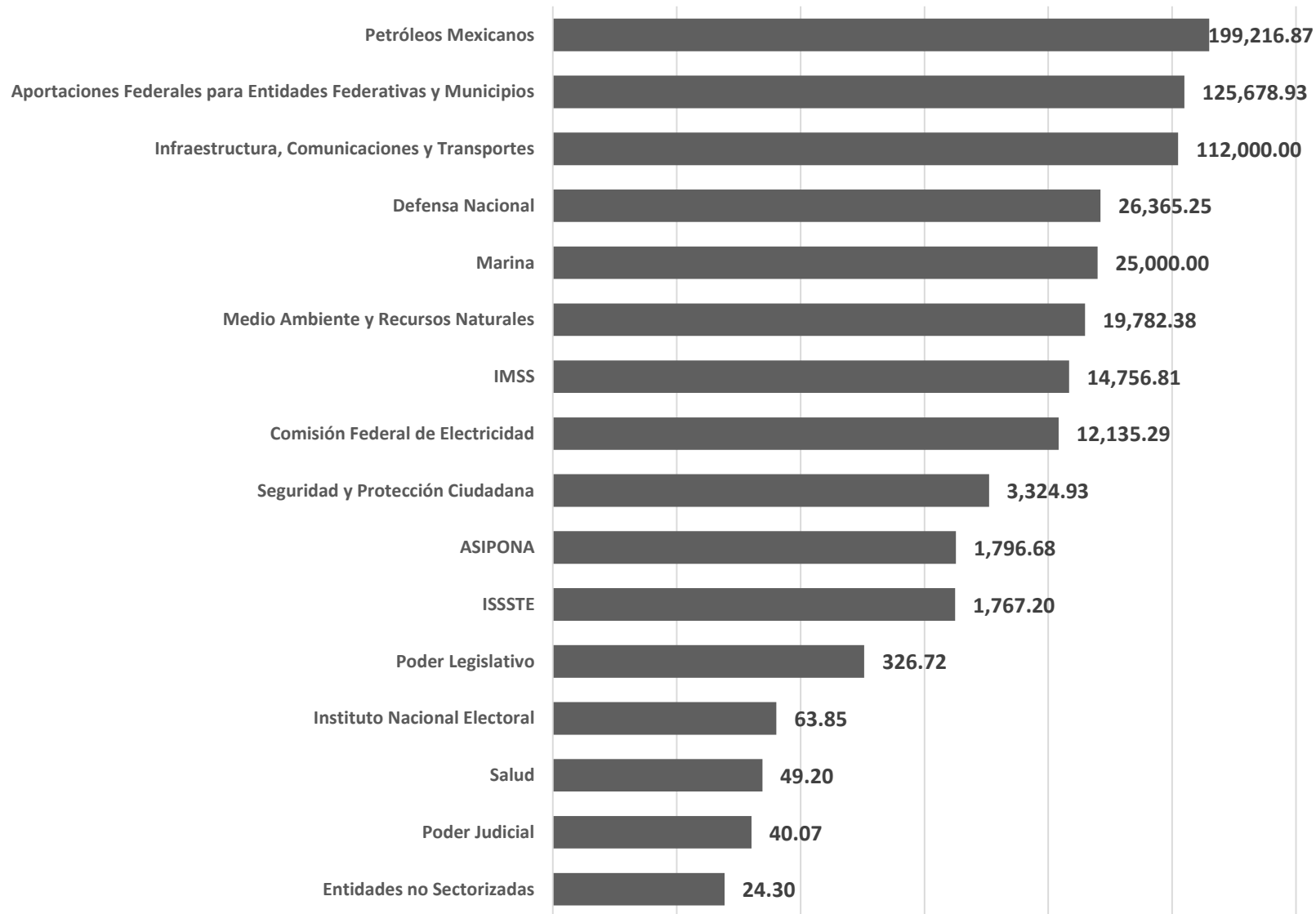
** Deflactor de los criterios generales 2025 de 4.3%

4.3 Comparativo PPEF 2025 VS PEF 2024- Obra Pública

- El PPEF asignado al gasto de **Obra Pública** es de **542,328.49 mdp**, el cual presenta una disminución del 10% con respecto al PEF aprobado en el 2024.

DESCRIPCIÓN DEL RAMO	PEF 2024	PPEF 2025	Porcentaje de variación 2024-2025
Poder Judicial	\$ 2.90	\$ 40.07	1282%
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	\$ 44,516.50	\$ 112,000.00	152%
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 7,396.46	\$ 14,756.81	100%
Comisión Federal de Electricidad	\$ 9,291.75	\$ 12,135.29	31%
Poder Legislativo	\$ 261.40	\$ 326.72	25%
ASIPONA	\$ 1,511.88	\$ 1,796.68	19%
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$ 117,349.64	\$ 125,678.93	7%
Instituto Nacional Electoral	\$ -	\$ 63.85	0%
Marina	\$ 26,461.76	\$ 25,000.00	-6%
Petróleos Mexicanos	\$ 237,574.82	\$ 199,216.87	-16%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 44,821.46	\$ 19,782.38	-56%
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	\$ 4,594.62	\$ 1,767.20	-62%
Seguridad y Protección Ciudadana	\$ 10,852.27	\$ 3,324.93	-69%
Salud	\$ 174.92	\$ 49.20	-72%
Defensa Nacional	\$ 95,352.37	\$ 26,365.25	-72%
Entidades no Sectorizadas	\$ 100.63	\$ 24.30	-76%
Educación Pública	\$ 1,169.98	\$ -	-100%
Fiscalía General de la República	\$ 515.22	\$ -	-100%
Hacienda y Crédito Público	\$ 25.12	\$ -	-100%
Instituto Federal de Telecomunicaciones	\$ 5.50	\$ -	-100%
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	\$ 3.14	\$ -	-100%
TOTAL	\$ 601,982.34	\$ 542,328.49	-10%

4.4 Asignación Presupuestaria Obra Pública 2025



- ❑ El proyecto de inversión para **infraestructura 2025** es de **542 mmdp**.
- ❑ **PEMEX**, continúa siendo el sector con mayor presupuesto asignado.
- ❑ El sector salud, específicamente **la Secretaria de Salud se encuentran en los 5 lugares con menor presupuesto**.
- ❑ El monto máximo anual de gasto programable para los proyectos de inversión mixta asciende a 68,610 mdp, de los cuales para el periodo 2025 se tiene estimado destinar 10,457 mdp.

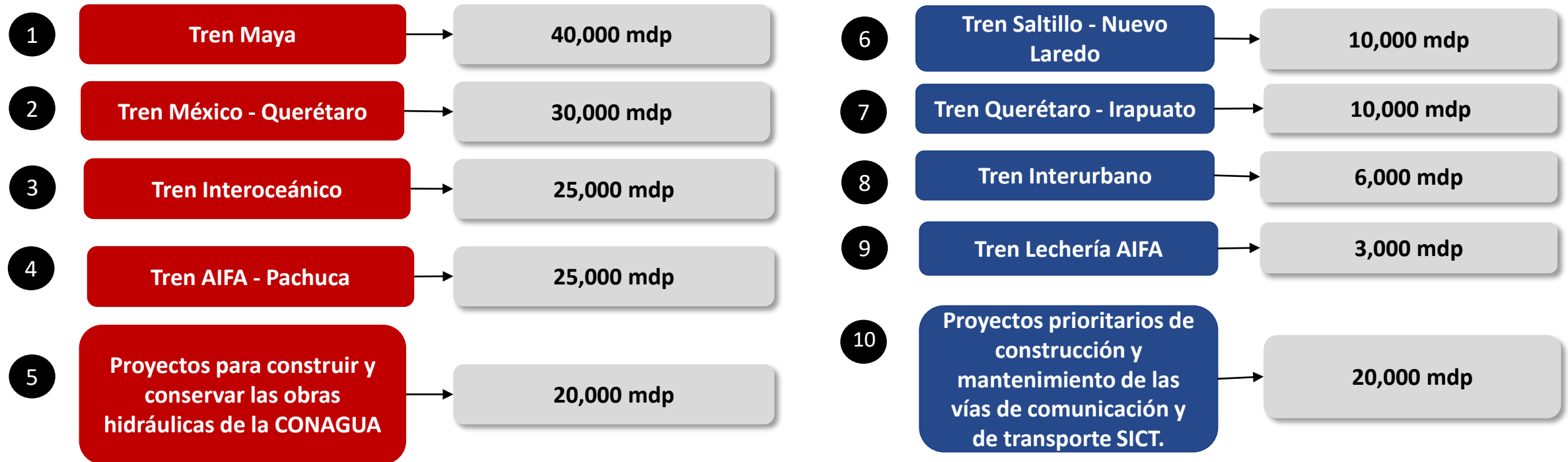
4.5 Asignación Presupuestaria a Proyectos de Infraestructura

❑ Historico de Presupuesto en proyectos de inversión prioritaria.

Proyectos de inversión	PEF 2022	PEF 2023	PEF 2024	PPEF 2025	TOTAL
Proyectos prioritarios SICT	65,553.59	77,411.45	85,688.30	140,799.05	369,452.38
Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - AIFA	1,657.81	1,250.00	2,000.00	289.13	5,196.93
Tren Interurbano México-Toluca	7,000.00	7,000.00	4,000.00	1,622.50	19,622.50
Obras hidráulicas federales de la CONAGUA	68,485.41	62,674.61	39,475.00	22,197.92	192,832.94
Parque Ecológico Lago de Texcoco	2,100.05	2,200.00	3,000.00	3,675.77	10,975.82
Tren Maya	179,643.00	97,911.00	120,000.00	41,507.76	439,061.76
Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	10,265.87	7,280.33	17,133.94	22,996.40	57,676.53
Aeronáutica y Aeropuertos			5,788.33	7,350.94	13,139.27
Internet para Todos	3,309.63	149.24	12,553.75	12,839.53	28,852.15
Empresa Olmeca-Maya-Mexica	0.00	0.00	15,172.75	8,470.14	23,642.89
TOTAL	338,015.35	255,876.63	304,812.07	261,749.13	1,160,453.17

4.6 Proyectos prioritarios de obra pública

□ Una de las prioridades del gasto en 2025 se refleja en 10 **proyectos de inversión**.



4.7 Programas prioritarios de obra pública | 100 Pasos para la transformación

- ❑ Reafirmamos nuestro respaldo a los programas prioritarios de la Presidenta, promoviendo esquemas de coinversión mixta, con el objetivo de garantizar la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable y equitativo del país.



República con acceso a la vivienda

- 48. Construcción de un millón de casas con programa de vivienda popular.
- 49. Programa masivo de escrituración de casas.
- 50. Programa de mejora urbana en el Estado de México.



República soberana y con energía sustentable

- 68. Fortalecimiento de Pemex y CFE como empresas del Estado.
- 69. La producción de Pemex priorizará el consumo nacional.
- 70. CFE garantizará el 54% de la generación eléctrica.
- 71. Impulso a energías renovables.
- 72. Programa de paneles solares para viviendas en el norte del país.
- 73. Aumento de producción nacional de petroquímicos y fertilizantes.



República próspera y conectada

- 75. Ampliación de puentes fronterizos con EE. UU.
- 76. Construcción de línea del Tren Maya a Progreso.
- 77. Implementación del transporte de carga en el Tren Maya.
- 78. Conclusión de la Línea K del Tren Interoceánico hacia la frontera con Guatemala.
- 79. Construcción de 3,000 km de nuevas líneas de trenes para pasajeros.
- 80. Fortalecer el transporte de carga por ferrocarril.
- 81. Rehabilitación de 4,000 km de carreteras federales.
- 82. Continuará el Programa de Caminos Artesanales.
- 83. Construcción y ampliación de carreteras, caminos y puentes.
- 84. Construcción de distribuidores y obras viales urbanas.
- 89. Conformación del Consejo Nacional para el Desarrollo Regional y la Relocalización para crear polos de desarrollo y 100 nuevos parques industriales.



República que protege el medio ambiente y sus recursos naturales

- 93. Atención a la contaminación atmosférica de Nuevo León, Guadalajara y CDMX.
- 94. Proyecto de economía circular en Tula, Hidalgo.
- 95. Construcción de 10 plantas recicladoras de basura.

5

Decálogo



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

1

Seguiremos reiterando la importancia de aumentar de manera gradual la inversión pública hasta alcanzar entre el 5% o 6% del PIB, asegurando que esta se distribuya de forma estratégica y equitativa en todo el territorio nacional, destinando la mayor parte de estos fondos a proyectos de infraestructura logística y de transportes, hídrico, energético (hidrocarburos y electricidad), salud, educación, movilidad urbana y el mantenimiento de la infraestructura existente.

2

Continuaremos promoviendo la creación de un organismo o instituto encargado de la planeación del desarrollo de infraestructura del país a corto, mediano y largo plazo. Este organismo debe ser autónomo, pero no independiente, y estar estructurado y dirigido por profesionales en planificación, sin vínculos políticos, para garantizar su imparcialidad y eficacia.

3

Reiteramos la urgencia de promover mecanismos transparentes de coinversión público-privada para financiar proyectos estratégicos. Entre estos mecanismos destacan: obras con fuentes propias de repago; desdoblamiento de concesiones (mediante la ampliación de plazos para generar flujos adicionales que se destinen a obras nuevas o mantenimiento); contratos de prestación de servicios (PPS); aprovechamiento de activos; y otras alternativas viables.

4

Dada la relevancia de las MIPyME's en el sector de la construcción, promoveremos su participación en la ejecución de las obras públicas. Esto no solo favorecerá la creación de empleo, sino que también contribuirá al aumento de la recaudación tributaria. Es importante destacar que la industria de la construcción detona 3 de las 4 ramas de la economía nacional, generando empleo e ingresos en esas industrias.

5

Nos acercaremos a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para impulsar procesos abiertos, transparentes y competitivos de contratación de obras públicas, con el objetivo de inhibir la corrupción y fortalecer la transparencia. Donde propondremos la implementación de una plataforma única para licitaciones públicas y el fomento de una cultura de denuncia.

6

Dada la magnitud de las afectaciones a causa de los fenómenos meteorológicos, que han impactado tanto a la infraestructura como a la economía regional, **reiteramos la urgencia de destinar una parte de los recursos asignados a la atención de emergencias y desastres naturales en el PPEF 2025 para que los gobiernos estatales y municipales elaboren o actualicen sus Planes de Desarrollo Urbano.** Esto permitirá evitar la expansión desordenada de la mancha urbana en zonas de alto riesgo.

7

Apoyamos la propuesta de la Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, de no implementar una reforma fiscal profunda. En su lugar, propone fortalecer la recaudación y adoptar medidas para prevenir la evasión fiscal. Es fundamental destacar que en México, el 98% de las empresas constructoras son MIPyME's, por lo que una reforma fiscal que implique un aumento en los impuestos podría generar serias dificultades en términos de carga tributaria, acceso a financiamiento y formalización.

8

Continuaremos respaldando el Plan de Infraestructura impulsado por la Presidencia, promoviendo esquemas de colaboración público-privada transparentes, siempre bajo la rectoría del Estado, con el objetivo de garantizar la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable y equitativo del país.

9

Promoveremos que las necesidades de infraestructura identificadas por la CMIC, sean consideradas en el ejercicio del PEF 2025.

10

Con el fin de evitar que la inversión pública en los próximos años se mantenga por debajo de los niveles necesarios para mejorar la infraestructura del país, **proponemos una reingeniería de las finanzas públicas que contemple una revisión exhaustiva de la eficiencia en el gasto, la reducción de costos administrativos, la eliminación de proyectos ineficaces y la priorización de aquellos que generen el mayor impacto económico.**



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

GRACIAS

**Proyecto de Presupuestos de Egresos de la
Federación (PPEF) 2025**

Retos, oportunidades y perspectivas